



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geografía Electoral

**MINUTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con trece minutos del cinco de junio de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, convocada en términos de los artículos 36, 37, 39, párrafo primero, 43, fracciones II, III, 45 y 46 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 40, fracciones I, II, 42, fracción II y 48, inciso B) y 65 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
José Luis Santos Calderón	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Ernesto Villareal Cantú	Representante del Partido del Trabajo.



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geografía Electoral

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana.

Juan González Reyes

Secretario Técnico de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Por su parte, asistieron como invitados:

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Diana Gabriela Campo Pizarro

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Propuesta y, en su caso, designación del Presidente de la Comisión y Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los

[Handwritten signature and initials]



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geografía Electoral

Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Al no haber más comentarios, los integrantes de las Comisiones Unidas aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Propuesta y, en su caso, designación del Presidente de la Comisión y Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso sugirió que de no haber inconveniente, tanto él, como el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana fungieran como Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, para llevar a cabo la conducción de las Comisiones Unidas.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE /01/2013. Se aprueba que el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, funjan como Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral.

El Presidente de las Comisiones Unidas solicitó al Secretario Técnico de la Comisiones tomar su lugar para continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

Man

[Handwritten signature]



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que la Guía Técnica se trabajó con base en las convocatorias aprobadas por el Consejo General.

Refirió que el seis y siete de mayo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las Direcciones Distritales para revisar la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión y el sistema correspondiente para su captura y que el Secretario Ejecutivo convocó a reunión con las áreas involucradas en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, a fin de que todos tuvieran la misma información.

Agregó que se armonizarían la Guía Técnica con las fechas y datos establecidos en las convocatorias correspondientes. Asimismo se actualizarían la cantidad de Mesas Receptoras de Votación y Opinión con el último corte de la Lista Nominal que emita el Instituto Federal Electoral. Mencionó que para obtener las anuencias se estableció una prórroga, al catorce de junio del año en curso, a fin de que las Direcciones Distritales pudieran tener los convenios con las escuelas, dicha información se comunicaría por correo electrónico a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados. Además, propuso a los integrantes de la Comisión sesionar, a más tardar el 21 de junio, en Comisiones Unidas, para opinar y validar el listado de la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.

El Presidente de las Comisiones Unidas comentó que el objetivo fundamental de la Guía Técnica era facilitar a los cuarenta órganos distritales las actividades en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, a través de sus diez apartados.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce recomendó actualizar la redacción de la página treinta y uno en el apartado "Difusión en mensajes de texto o SMS", en términos de los establecido en la Convocatoria, así como en el apartado 5 "Criterios en materia de entrega-recepción de la Lista Nominal" sugirió incluir un cuadro en el que se establezca el estimado que se utilizó para la Lista



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral

Nominal y el cálculo de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, por delegación o por distrito, con la finalidad de que el proceso sea transparente.

La Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu informó que entregaría observaciones de forma al documento.

El Secretario Ejecutivo recomendó que para llevar a cabo el cómputo total programado del dos al seis de septiembre, primero se realicen los de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los pueblos y, una vez concluido este proceso, se continúe con el cómputo de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo, con la finalidad de que el Tribunal Electoral del Distrito Federal pueda resolver, en su caso, los medios de impugnación derivados de la Elección.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral se refirió a la recomendación realizada por el Secretario Ejecutivo, en el sentido de adicionar en la Guía Técnica un procedimiento para llevar a cabo el cómputo de los dos ejercicios.

El Secretario de la Comisión informó que previamente había entregado observaciones a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a efecto de alinear la Guía en términos de la Convocatoria, particularmente, en la instalación de los módulos de votación. Así como, establecer en la Guía Técnica que podrán estar presentes en las Mesas Receptoras de Votación y Opinión los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce se refirió al comentario expresado por el Secretario Ejecutivo, en ese sentido, recomendó colocar en los estrados de los Distritos Electorales el calendario de los cómputos para que los ciudadanos tengan conocimiento del proceso respectivo.

El Secretario Administrativo recomendó agregar un apartado en la Guía Técnica de "Apoyos Técnicos" con el objeto de racionar los insumos que se brindarían en la jornada electiva.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Sesión Extraordinaria

Mariana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acuerdo CPC-COyGE /02/2013.

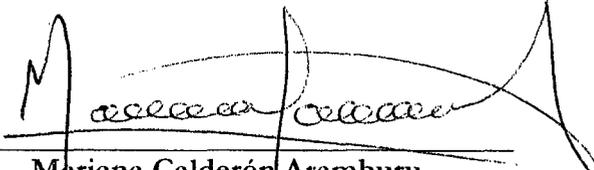
Primero. Se aprueba la Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, con las observaciones procedentes de los integrantes de las Comisiones Unidas.

Segundo. Se aprueba ampliar el plazo para la obtención de anuencias de lugares públicos para la ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, al 14 de junio, como plazo improrrogable, a efecto de que las Direcciones Distritales realicen las acciones conducentes.

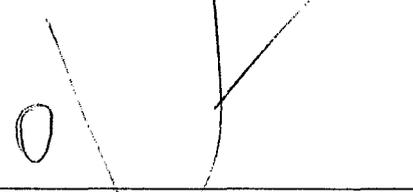
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día cinco de junio de dos mil trece, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral, que asistieron a la misma.



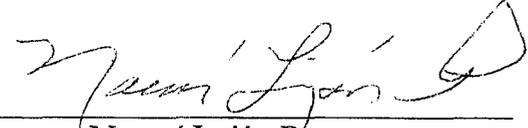
Mauricio Rodríguez Alonso
Presidente de las Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y Organización y
Geografía Electoral



Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y Organización y
Geografía Electoral



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y Organización y
Geografía Electoral



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y Organización y
Geografía Electoral